

Con la Fundación Adecco, beneficiará durante un año a los usuarios de los recursos que tiene la Agencia Madrileña de Atención Social

La Comunidad de Madrid firma un convenio de colaboración para mejorar la empleabilidad de personas con discapacidad intelectual

- El programa de formación tiene como objetivo fortalecer su autonomía y sus habilidades sociales y comunicativas
- El acceso y mantenimiento en el mercado laboral es fundamental para lograr la plena inclusión de este colectivo en la sociedad

3 de junio de 2022.- La Comunidad de Madrid ha firmado hoy un convenio de colaboración a través de la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS) con la Fundación Adecco para mejorar la empleabilidad y conseguir la integración laboral de las personas con discapacidad intelectual usuarias de los ocho centros ocupacionales públicos de la región.

Así lo ha señalado tras rubricar el acuerdo la consejera de Familia, Juventud y Política Social, Concepción Dancausa, que ha agradecido a la Fundación Adecco “su compromiso con este importante proyecto” que impulsa el Gobierno regional, que sabe que “conseguir y mantener un empleo es fundamental para lograr la plena inclusión de estas personas en la sociedad”.

El programa de formación que se va a poner en marcha en estos centros consta de cuatro fases. La primera permitirá seleccionar a aquellos usuarios que presentan mejores capacidades de empleo y una buena autonomía personal, para los que se diseñará un itinerario personalizado. Posteriormente se realizará una entrevista diagnóstica que determinará el perfil socio-laboral y los objetivos profesionales de estas personas, con las que se trabajará grupalmente para mejorar sus habilidades sociales y de comunicación.

La tercera fase supone la incorporación de la familia, un entorno fundamental al que se darán charlas informativas adecuadas a las necesidades detectadas y al proceso de integración al mercado laboral. Por último, se desarrollarán acciones de seguimiento y evaluación de cada uno de los candidatos incidiendo en la mejora de su capacitación.

El acuerdo supone un nuevo hito en la colaboración entre ambas entidades, que se inició en 2014 y se ha ido reforzando año tras año por los buenos resultados obtenidos en la inserción laboral de este colectivo. La Fundación realiza,



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

además, un trabajo de sensibilización con las empresas, dando charlas y realizando actividades con el fin de que éstas sean conscientes de las dificultades que encuentran las personas con discapacidad intelectual, como las jornadas inclusivas en las que participan los candidatos y el personal de las compañías participantes.

El convenio tiene una duración inicial de un año, aunque está prevista la posibilidad de prorrogarlo por un máximo de cuatro anualidades. El seguimiento lo realizará una comisión de evaluación compuesta por dos representantes de la AMAS y dos de la Fundación Adecco, que asumirá con sus propios recursos económicos la gestión de este proyecto.